



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 09 de mayo de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 397/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00012949-2/2024, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, se solicita la promoción del agente Marcos Del Corazón de Jesús Méndez Casariego al cargo de Prosecretario Jefe, a partir del 1° de mayo del corriente y manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Memo DRE N° 1037/24, que el agente Marcos del Corazón de Jesús Méndez Casariego revista en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, conforme Res. Presidencia N° 930/2023.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Marcos Del Corazón de Jesús Méndez Casariego, Legajo N° 1966, al cargo de Prosecretario Jefe, a partir del 1° de mayo del corriente y manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Oficina de Integridad



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2024 Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 397/2024